

## EDITORIAL

### **VIRUS Y ALERTAS SANITARIAS, ¿TODAS SON POR SU MORTALIDAD?**

Las enfermedades forman parte de nuestro entorno, tanto que ha sido difícil escribir una definición sencilla de lo que es ser una persona sana, porque la salud no es solo estar libre de enfermedad. Con la globalización de las comunicaciones se han abierto puertas a nuevos mercados, lo que ha permitido que la gente viaje continuamente buscando nuevas oportunidades de estudio, trabajo o diversión según el caso, pero con estos viajes también se nota el movimiento de agentes infecciosos que se propagan causando brotes que pueden producir miedo a las poblaciones.

En la Costa hemos convivido desde hace más de 100 años con el dengue, enfermedad transmitida por la picadura de mosquito y conocida alguna vez como la fiebre quebranta-huesos; causó mucho miedo cuando se empezó a ver la etapa del shock hemorrágico por dengue que producía la muerte, obligando a las entidades de salud a establecer medidas de prevención y guiar a la población para evitar el aumento de casos mortales. Hoy si le decimos a un paciente que tiene dengue, él mismo pregunta por sus plaquetas y se autorreceta acetaminofén, ¿me va a mandar acetaminofén doctor?, y se va a su casa a hidratarse, reposar y vigilar que no presente más petequias, sangrado u otros signos de alarma; la población ya conoce la enfermedad y convive con ella sin miedo.

Si damos un vistazo rápido, en los últimos años hemos pasado por varias alertas de salud, recordemos:

La fiebre aviar (2003-2013). Virus A(H5N1) y A(H7N9), que afecta a las aves; en el humano por vez primera en 1997, conocido durante un brote aviar registrado en la Región Administrativa Especial de Hong Kong, demostrado con el subtipo hiperpatógeno A(H5N1), altamente agresivo y que fue contenido en China.

La fiebre porcina (2009). Llamada así por presentarse en el ganado porcino. Causada por el virus pandémico H1N1/09 y conocida en los humanos como influenza AH1N1. Enfermedad catarral de muy rápida transmisión por contacto

directo y que puede ser mortal. En el brote de 2009, 141 personas fallecieron en Colombia. Hoy en día ya está controlada y vigilada pero en su momento sirvió para la producción en masa de un medicamento antiviral que ayudó a mejorar la economía norteamericana.

Chikunguña (2015). Transmitida por picadura de mosquito, y causada por el virus chikunguña conocido desde 1952 en Tanzania. Su nombre proviene de la lengua africana maconde y significa “doblarse del dolor”. Llegó a Europa en 2007 y en Colombia causó un brote epidémico importante en 2015. No es una enfermedad mortal pero la alerta la estableció el cuadro de artritis persistente e incapacitante que presentaba un gran porcentaje de los pacientes, lo que repercutía en la parte social, económica y en el ausentismo laboral ya que afectaba mayormente a la población en edad productiva. Sirvió además para masificar y aumentar el costo de un medicamento en el mercado, el acetaminofén, que por primera vez se agotaba en las farmacias nacionales.

El virus Zika (2015). Ahora se nos presenta una nueva alerta, un nuevo desafío, otro virus, que no es nuevo, se conoce desde 1947 en África y Asia, pero al igual que los mencionados antes, se viene expandiendo mundialmente; no es agresivo, su sintomatología es de corta duración e incluso los pacientes pueden estar asintomáticos, y prácticamente la mortalidad por este virus es muy baja.

Entonces, si no pasa de ser más que una simple gripa con fiebre, exantema generalizado y conjuntivitis, ¿por qué la alerta? Esta se relaciona con un aspecto que implica el desarrollo humano y la posibilidad de crecer en todos los ámbitos posibles y porque se presenta en una etapa donde la pareja y más aún quizás la mujer, está muy sensible. Me refiero al hecho de que una mujer en sus primeros meses de embarazo se contagie con el virus Zika, y perciba el riesgo de que su bebé sufra algún tipo de malformación neurológica como microcefalia, calcificaciones intracraneales y otras. Esta situación ha sacado a relucir un tema político, sanitario y religioso quizás muy trillado y álgido. En consecuencia, ¿estas mujeres gestantes cambiarán sus normas para solicitar la interrupción del embarazo?

El Instituto Nacional de Salud ha alertado a toda la comunidad de la salud para poder establecer el seguimiento y vigilancia a toda embarazada con riesgo de contagio, lo mismo que al bebé con probable infección *in utero* de virus Zika. El asunto es que el diagnóstico es clínico porque confirmar el virus Zika por laboratorio es costoso, ya que requiere pruebas especiales.

Como vemos, los virus no son nuevos solo estaban en otras latitudes, son conocidos y cada uno trae una característica diferente, la cual hay que vigilar; lo importante es brindarle a la población una buena información que le permita estar prevenidas. Como bien lo remarca el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta (CDC), en esta epidemia la mejor estrategia es evitar la picadura del mosquito.

Lo que en cierta forma nos debe tranquilizar es que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) siguen vigilando la evolución de la situación en materia de enfermedades infecciosas, alertando al mundo cuando sea pertinente, compartiendo conocimientos técnicos, y articulando las respuestas necesarias para proteger a las poblaciones de las consecuencias de las epidemias, cualquiera que sea su origen y dondequiera que se declaren.

Ricardo Sánchez Consuegra  
Pediatra Neonatólogo  
Profesor Universidad Libre de Barranquilla